



SOLICITUD DE TRAMITACIÓN DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA

CÓDIGO SIA

--	--	--	--	--	--	--	--

DESTINO	DIRECCIÓN GENERAL DE ARMONIZACIÓN URBANÍSTICA Y EVALUACIÓN AMBIENTAL
CÓDIGO DIR3	A04043884

SOLICITANTE

Persona física			
DNI/NIE	Nombre		
Apellido 1	Apellido 2		
Persona jurídica			
NIF	Denominación social		
Dirección electrónica			
Dirección postal			
Código postal	Localidad	Municipio	
Provincia	País		
Teléfono	Fax		

REPRESENTANTE²

DNI/NIE	Nombre		
Apellido 1	Apellido 2		
NIF	Denominación social		
Correo electrónico			
Dirección postal			
Código postal	Localidad	Municipio	
Provincia	País		
Teléfono	Fax		
Medio de acreditación de la representación³	<input type="radio"/> REA	<input type="radio"/> Otros:	

CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN⁴

Notificación a:	<input type="checkbox"/> Persona solicitante	<input type="checkbox"/> Persona o entidad representante
<input type="radio"/> Notificación electrónica (obligatoria para las personas jurídicas y opcional para las personas físicas) Sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Los avisos de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica del GOIB⁵ se enviarán: <input type="radio"/> A la dirección electrónica de la persona interesada <input type="radio"/> A la dirección electrónica del representante <input type="radio"/> Dirección electrónica diferente indicada a continuación:		
<input type="radio"/> Notificación por correo postal (seleccione una opción): <input type="radio"/> A la dirección de la persona interesada <input type="radio"/> A la dirección del representante <input type="radio"/> Dirección diferente indicada a continuación		
Dirección postal		
Código postal	Localidad	Municipio
Provincia	País	
Correo electrónico del aviso		

SOLICITO⁷

Autorización Ambiental Integrada

Nueva Autorización Ambiental Integrada
 Modificación sustancial de la Autorización Ambiental Integrada
 Modificación no sustancial de la Autorización Ambiental Integrada
 Revisión de la Autorización Ambiental Integrada
 Aportación de documentación a un expediente ya abierto

DOCUMENTACIÓN

Documentación que se puede obtener por medios telemáticos

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, el órgano competente / la unidad administrativa competente hará la consulta de los datos y la consulta u obtención de los documentos necesarios para tramitar este procedimiento / esta solicitud y que se encuentren en poder de esta Administración o hayan sido elaborados por la Administración, y que se puedan consultar mediante redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados a este efecto.

Me opongo a que se consulten los datos y los documentos necesarios para la tramitación de esta solicitud / este procedimiento. Por ello, entre otros, presento los documentos que constan en el apartado «Documentación que se adjunta».

Documentación de la que ya dispone alguna administración pública⁸

Documento 1	Documento 2
Identificación del documento:	Identificación del documento:
Expediente o núm. de registro de entrada:	Expediente o núm. de registro de entrada:
Órgano:	Órgano:
Administración (y consejería, en su caso):	Administración (y consejería, en su caso):
Código seguro de verificación, en su caso:	Código seguro de verificación, en su caso:
Documento 3	Documento 4
Identificación del documento:	Identificación del documento:
Expediente o núm. de registro de entrada:	Expediente o núm. de registro de entrada:
Órgano:	Órgano:
Administración (y consejería, en su caso):	Administración (y consejería, en su caso):
Código seguro de verificación, en su caso:	Código seguro de verificación, en su caso:

Documentación que se adjunta

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO A LA SOLICITUD SEGÚN EL TIPO DE TRÁMITE

1. Nueva Autorización Ambiental Integrada (art. 12 RD Legislativo 1/2016):
 - Justificante de pago de la tasa
 - Proyecto básico
 - Informe urbanístico del Ayuntamiento, acreditativo de la compatibilidad del proyecto con el planeamiento
 - Documentación exigida por la legislación de aguas y costas para la autorización de vertidos a aguas continentales o desde tierra a mar, si procede
 - Determinación de los datos que, a juicio del solicitante, gocen de confidencialidad
 - Información y documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación aplicable incluida, si procede, la referida a fianzas o seguros obligatorios
 - Informe base del suelo y aguas subterráneas
 - Resumen no técnico
 - Estudio de impacto ambiental o, en su caso, el documento ambiental y demás documentación exigida por la legislación, si procede <http://www.caib.es/govern/sac/fitxa.do?codi=4081366&coduo=954&lang=ca>

2. Modificación sustancial de la Autorización Ambiental Integrada (art. 10, 12 y 15 RD Legislativo 1/2016 y art. 14 del RD 815/2013):
 - Justificante de pago de la tasa
 - Memoria justificativa del carácter sustancial de la modificación a realizar (según art. 10.4 RD Legislativo 1/2016 i art. 14.1 del RD 815/2013)
 - Proyecto básico sobre la parte o partes de la instalación afectadas por la modificación que se llevará a cabo
 - Documentación exigida por la legislación de aguas y costas para la autorización de vertidos a aguas continentales o desde tierra a mar, si procede
 - Documentación que contenga los datos que permitan comparar el funcionamiento y las emisiones de la instalación con los niveles de emisión asociados a las MTDs
 - Determinación de los datos que, a juicio del solicitante, gocen de confidencialidad
 - Información y documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación aplicable incluida, si procede, la referida a fianzas o seguros obligatorios
 - Informe urbanístico del Ayuntamiento, acreditativo de la compatibilidad del proyecto con el planeamiento, si procede
 - Estudio de impacto ambiental o, en su caso, el documento ambiental y demás documentación exigida por la legislación, si procede <http://www.caib.es/govern/sac/fitxa.do?codi=4081366&coduo=954&lang=ca>

3. Modificación no sustancial de la Autorización Ambiental Integrada (art. 10 RD Legislativo 1/2016 y art. 14 del RD 815/2013 y art. 13 de la Llei 9/2022 de les Illes Balears):
 - Justificante de pago de la tasa
 - Memoria justificativa del carácter no sustancial de la modificación a realizar (según art. 10.4 RD Legislativo 1/2016 y art. 14.1 del RD 815/2013)
 - Documentación acreditativa del objeto de la modificación no sustancial, incluyendo la relación de obras a ejecutar con la valoración económica y los planos justificativos, si procede
 - Determinación de los datos que, a juicio del solicitante, gocen de confidencialidad
 - Información y documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos establecidos en la legislación aplicable incluida, si procede, la referida a fianzas o seguros obligatorios
 - Documento ambiental y demás documentación exigida por la legislación, si procede

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Información sobre protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD), la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales, y el Decreto 48/2024, de 22 de noviembre, por el que se aprueba la política de protección de datos personales de la Administración de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears, de conformidad con el artículo 13 del RGPD se informa del tratamiento de los datos personales que contiene esta solicitud.

Tratamiento de datos. Los datos personales que contiene esta solicitud serán tratados con la finalidad de llevar a cabo la tramitación del procedimiento administrativo de Autorización Ambiental Integrada así como sus modificaciones, de acuerdo con lo que prevén el Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación y la Ley 9/2022, de 23 de noviembre, de régimen jurídico y de procedimiento de las actividades sujetas a Autorización Ambiental Integrada. El responsable del tratamiento será la Dirección General de Armonización Urbanística y Evaluación Ambiental. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad para la que fueron recogidos.

Ejercicio de derechos i reclamaciones: de acuerdo con el artículo 7 del Decreto 48/2024, los interesados pueden ejercer ante el responsable del tratamiento los derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación del tratamiento, de portabilidad, de oposición y de no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, derechos reconocidos en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB ([seu electrònica](#)).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho de que no haya respuesta en el plazo de un mes, puede presentar la «[Reclamación de tutela de derechos](#)» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Delegación de Protección de Datos: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene la sede en la Conselleria de Presidència i Administracions Públiques (Passeig de Sagrera, 2, 07012 Palma). Correo electrónico de contacto: protecciodades@dpd.caib.es

, de de 20

(Localidad, fecha y firma)

[rúbrica]

INSTRUCCIONES

Escriba preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. Los sujetos a los cuales hacen referencia los apartados 2 y 3 del artículo 14 de la Ley 39/2015 están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las administraciones, por lo que, de conformidad con lo que establece el artículo 68.4 de la ley mencionada, si alguno de estos sujetos presenta la solicitud presencialmente, la Administración Pública le requerirá que lo haga a través del trámite telemático del procedimiento publicado en la Sede electrónica. A tal efecto, se considerará que la solicitud se ha presentado en la fecha de su presentación electrónica.
2. En caso de que formalice la solicitud un representante, se deben rellenar todos los datos del solicitante en el apartado correspondiente («Solicitante»).
3. Si acredita la representación por un medio diferente de la inscripción en el Registro Electrónico de Apoderamientos (REA), deberá presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», deberá hacer constar que presenta esta acreditación.
4. Señale como canal preferente de notificación una de las opciones, salvo que esté obligado a relacionarse telemáticamente con la Administración, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
5. Es importante que indique una dirección de correo electrónico para recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica en la [Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica del GOIB](https://www.caib.es/carpeta) (<https://www.caib.es/carpeta>). También tiene disponible la notificación electrónica en la [Dirección Electrónica Habilitada Única \(DEHU\)](https://dehu.redsara.es/) (<https://dehu.redsara.es/>).
6. Exponga los hechos en los que se fundamenta su solicitud.
7. Indique de forma clara y breve lo que solicita, sin repetir ninguno de los hechos expuestos en el apartado anterior.
8. Si ahora se le solicita documentación que ya ha aportado anteriormente o que ha sido expedida por cualquier administración, rellene el espacio para los datos identificativos para que la Administración pueda acceder a dichos documentos. Ejemplo:

Identificación del documento: informe energético

Identificación del expediente o registro de entrada: L19E123/2017

Órgano: Direcció General d'Energia i Canvi Climàtic

Administración: Conselleria de Territori, Energia i Mobilitat

Código Seguro de Verificación, en su caso: CUV20160111-1691716669